

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
4132.010.27.1.1041-2021

Elaboración de los estudios técnicos de
prefactibilidad y factibilidad para la formulación
del proyecto de intervención urbana integral
BULEVAR DE SAN ANTONIO

ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO



NIT: 805.024.523-4



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Alcaldía de Santiago de Cali
Dr. Jorge Iván Ospina Gómez
Alcalde

Departamento Administrativo de Planeación
Ricardo José Castro Iragorri
Director

Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU EICE
Yecid Genaro Cruz Ramírez
Gerente



NIT: 805.024.523-4



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

EQUIPO TÉCNICO

Consorcio consultoría y construcciones

Dirección

Edgar Alberto Cadavid Cardona

Coordinación

Harold Medina

María de las Mercedes Morales

Diagnóstico Urbanístico

Leidy Diana Vargas

Nelson Noel Londoño

Lineamientos Urbano Arquitectónicos

Aldo Marcelo Hurtado

Carlos Hernán Betancourt

Josman Rojas

Daniel Giraldo

Valentina Martí

Diego Alzate

Lina Valencia

Diagnóstico urbano Socioeconómico

Diego Felipe Andrade

Oscar Eduardo Andrade

Tania Alejandra Igua



NIT: 805.024.523-4



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

| | |
|---|-----------|
| 1. DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO | 4 |
| 1.1. Diagnóstico urbano y metodología..... | 4 |
| 1.2. Dinámicas calle 5 y carrera 4 (entre calle 5 y calle 3ª oeste)..... | 5 |
| 1.3. Dinámicas Calle 12 y 14 | 7 |
| 1.4. Dinámicas carreras 6 y 10..... | 10 |
| 1.5. Comercio informal | 17 |
| 1.6. Plan de acción de la Administración para salvaguardar la sostenibilidad y seguridad económica de las actividades comerciales o de servicios en el Sector del proyecto Jovita al río. | 22 |
| 1.7. Creación de la estrategia para fortalecimiento dentro de la Propuesta Urbana, de las agrupaciones empresariales..... | 23 |
| 1.8. Estrategias para implementar un modelo de incentivos y beneficios para el desarrollo de proyectos privados en el área de influencia del Proyecto. | 24 |

NIT: 805.024.523-4

1. DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO

1.1. Diagnóstico urbano y metodología

Este diagnóstico urbano tiene como finalidad la identificación predial de Usos, actividades económicas principales y secundarias, cantidad de locales comerciales (formales e informales) y las unidades habitacionales presentes en el sector.

Atendiendo esta necesidad se plantearon dos alternativas para la obtención y recolección de datos:

- Fuente primaria: Realización de recorridos por los ejes viales correspondientes, recolectando la información mediante registro visual o entablando diálogos con los propietarios de los predios, los usuarios de la edificación o la experiencia de la comunidad.



Fotografía 56: Recorridos para la obtención de datos. Calle 5 – carrera 14A



Fotografía 57: Recorridos para la obtención de datos. Carrera 10 – calle 6

- Consulta en fuentes catastrales: Se realizó la solicitud de información a Catastro municipal, ya que este ente administrativo lleva a cabo procesos de obtención en fuente primaria en gran parte de la ciudad, por lo que estos

NIT: 805.024.523-4

datos constan de gran fidelidad y pertinencia para el actual diagnóstico urbano

1.2. Dinámicas calle 5 y carrera 4 (entre calle 5 y calle 3ª oeste)

Sobre la calle 5, y como ya se ha descrito ampliamente en el desarrollo del documento, se presentan predios que han perdido su funcionalidad en las dinámicas urbanas y en el momento se encuentran en procesos de deterioro o abandono, que, aunque pueden ser áreas de oportunidad para desarrollos constructivos a futuro, en ese momento no tienen ninguna finalidad urbana. A pesar de ello, este eje vehicular de gran importancia a podido incluir usos comerciales de cierta variedad, además de la relación con viviendas unifamiliares que utilizan este comercio local como su actividad económica principal.

Dinámicas muy diferentes se evidencian en el sentido transversal, sobre la carrera 4 hacia el barrio El Peñón, donde se implantan principalmente usos residenciales, presente en vivienda multifamiliar de gran densidad organizada en propiedad horizontal, y usos comerciales muy bien definidos hacia el turismo, donde se incluyen hoteles y restaurantes muy bien consolidados.

Tabla 1: Síntesis de actividades comerciales

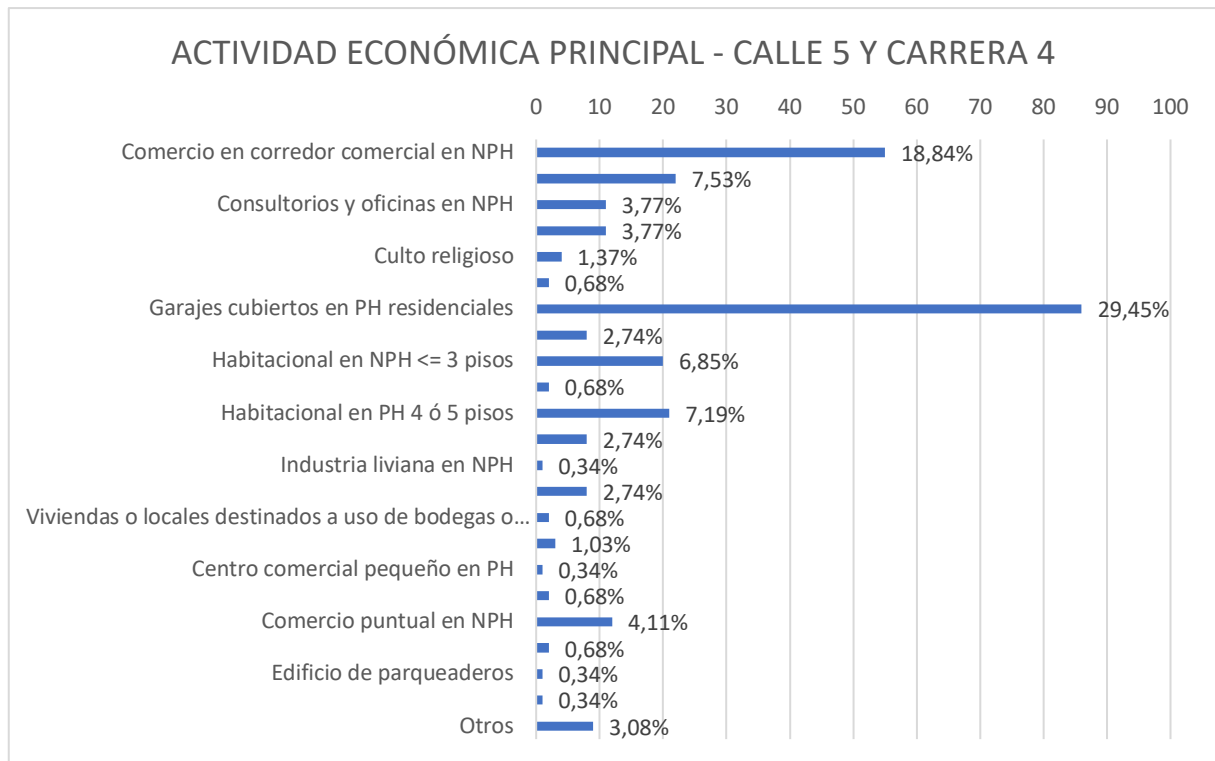
| ACT. ECONÓMICA PRINCIPAL | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|---|-----------------|-------------------|
| Comercio en corredor comercial en NPH | 55 | 18,84% |
| Comercio en corredor comercial en PH | 22 | 7,53% |
| Consultorios y oficinas en NPH | 11 | 3,77% |
| Consultorios y oficinas en PH | 11 | 3,77% |
| Culto religioso | 4 | 1,37% |
| Educacional | 2 | 0,68% |
| Garajes cubiertos en PH residenciales | 86 | 29,45% |
| Habitacional en NPH < 3 pisos | 8 | 2,74% |
| Habitacional en NPH <= 3 pisos | 20 | 6,85% |
| Habitacional en PH <= 3 pisos | 2 | 0,68% |
| Habitacional en PH 4 ó 5 pisos | 21 | 7,19% |
| Hoteles, hostales y hosterías en NPH | 8 | 2,74% |
| Industria liviana en NPH | 1 | 0,34% |
| Parqueaderos | 8 | 2,74% |
| Viviendas o locales destinados a uso de bodegas o depósitos | 2 | 0,68% |
| Administrativos | 3 | 1,03% |
| Centro comercial pequeño en PH | 1 | 0,34% |

NIT: 805.024.523-4

| | | |
|-------------------------------------|------------|----------------|
| Colegios | 2 | 0,68% |
| Comercio puntual en NPH | 12 | 4,11% |
| Cultural | 2 | 0,68% |
| Edificio de parqueaderos | 1 | 0,34% |
| Garajes cubiertos en PH comerciales | 1 | 0,34% |
| Otros | 9 | 3,08% |
| TOTAL | 292 | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia con datos de Catastro municipal

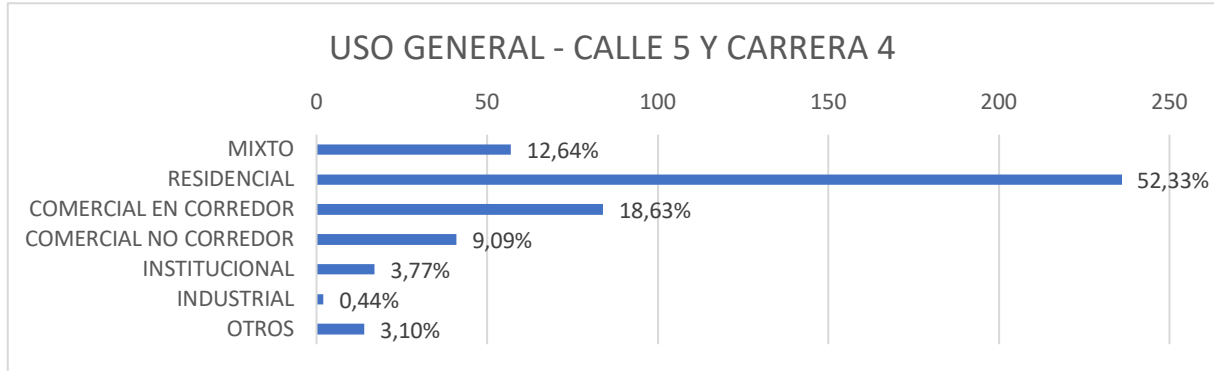
Gráfico 1: Gráfico cuantitativo y porcentual de las actividades económicas de la calle 5 y carrera 4



Fuente: Elaboración propia con datos de Catastro municipal

NIT: 805.024.523-4

Gráfico 2: Gráfico cuantitativo y porcentual de usos sobre calle 5 y carrera 4



Fuente: Elaboración propia con datos de Catastro municipal

Todo esto evidenciado en que el uso residencial predomina, debido a la vivienda multifamiliar de gran densidad localizada en el barrio El Peñón, pero con un uso comercial que se define más sobre el eje de la calle 5

1.3. Dinámicas Calle 12 y 14

En el eje Sur – Norte y dentro del centro de la ciudad de Cali, son muy bien definidos los usos comerciales sobre las calles 12 y 14, entre las carreras 1 y 10; siendo la calle 14 la que ha definido más una vocación netamente comercial, solo teniendo algunos usos de parqueo, que abastecen el sector, y una institución la cual se ubica al inicio del eje vehicular sobre la carrera 1.

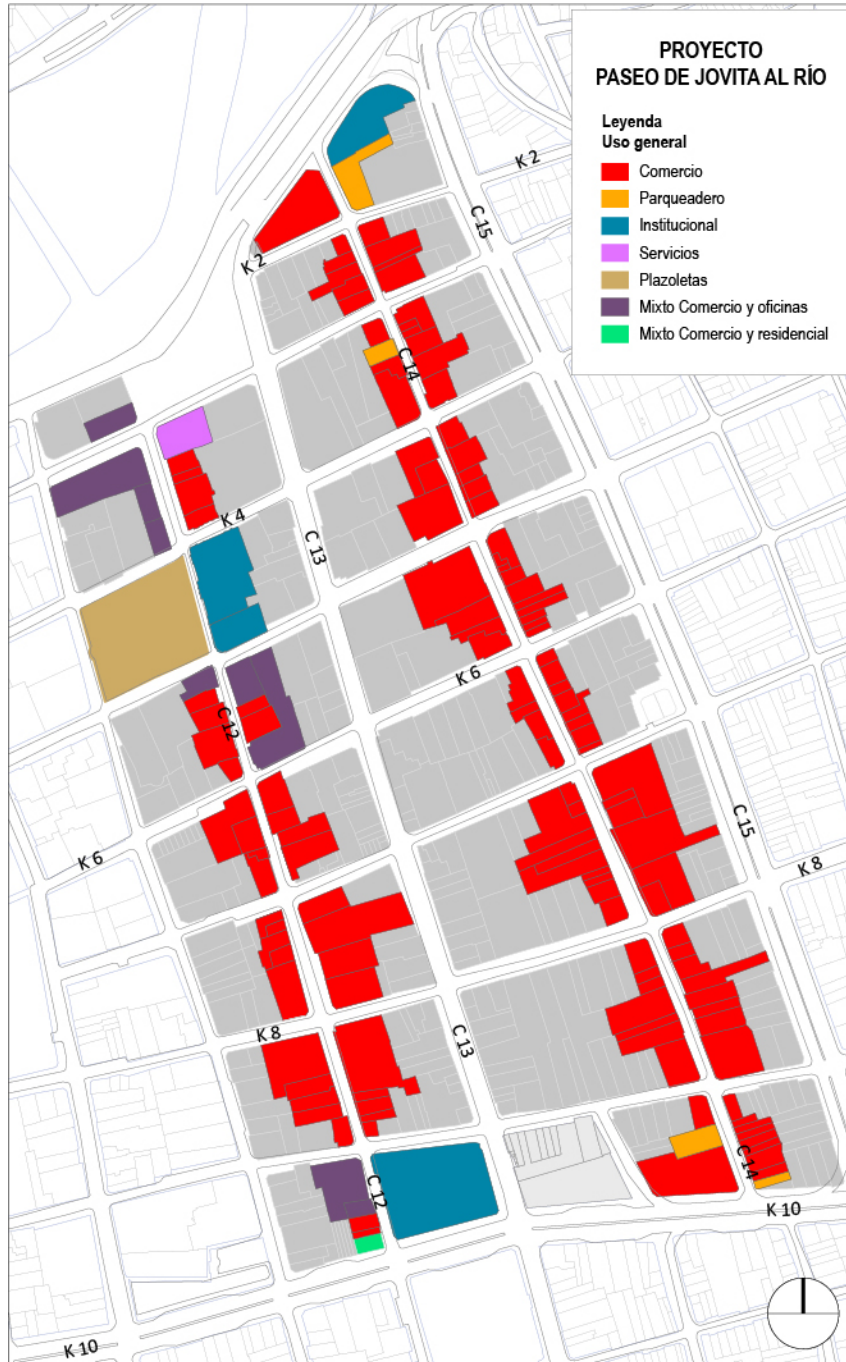
El comercio en esta área es principalmente de ropa, tecnología y cacharrerías, el cual se ubica en locales individuales o agrupados en centros comerciales, organizados como propiedad horizontal.

Esta vocación es reforzada de manera informal por el comercio asentado sobre los andenes, vías vehiculares y espacio público en general, teniendo una importante presencia de vendedores ambulantes, cuyas actividades se abordarán más adelante en este documento.

En el caso de la calle 12, a pesar de que también tiene una marcada vocación comercial presenta una estrecha convivencia con usos institucionales presentes históricamente en el sector, lo cual permite la existencia de edificaciones de oficinas y comercio un poco más variado, como librerías o instituciones bancarias o estatales.

NIT: 805.024.523-4

Mapa 1: Usos principales sobre las calles 12 y 14



Fuente: Elaboración propia

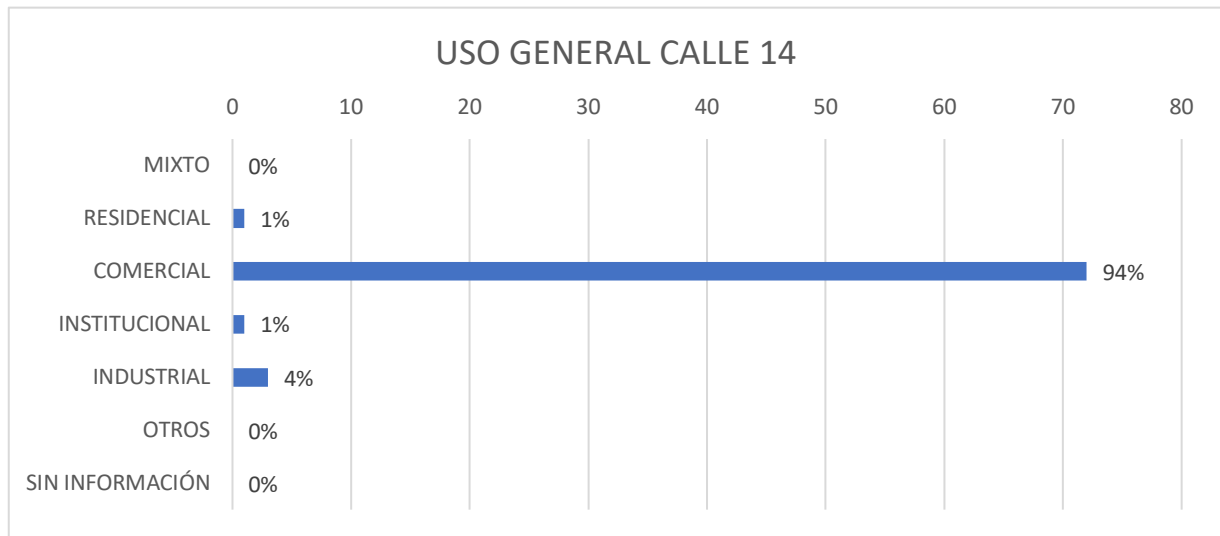
NIT: 805.024.523-4

Tabla 2: Síntesis de usos Calle 14

| USO | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-----------------|-----------|------------|
| MIXTO | 0 | 0% |
| RESIDENCIAL | 1 | 1% |
| COMERCIAL | 72 | 94% |
| INSTITUCIONAL | 1 | 1% |
| INDUSTRIAL | 3 | 4% |
| OTROS | 0 | 0% |
| SIN INFORMACIÓN | 0 | 0% |
| TOTAL | 77 | |

Fuente: Elaboración propia con datos de Catastro municipal

Gráfico 3: Grafico cuantitativo y porcentual usos en calle 14



Fuente: Elaboración propia con datos de Catastro municipal



NIT: 805.024.523-4

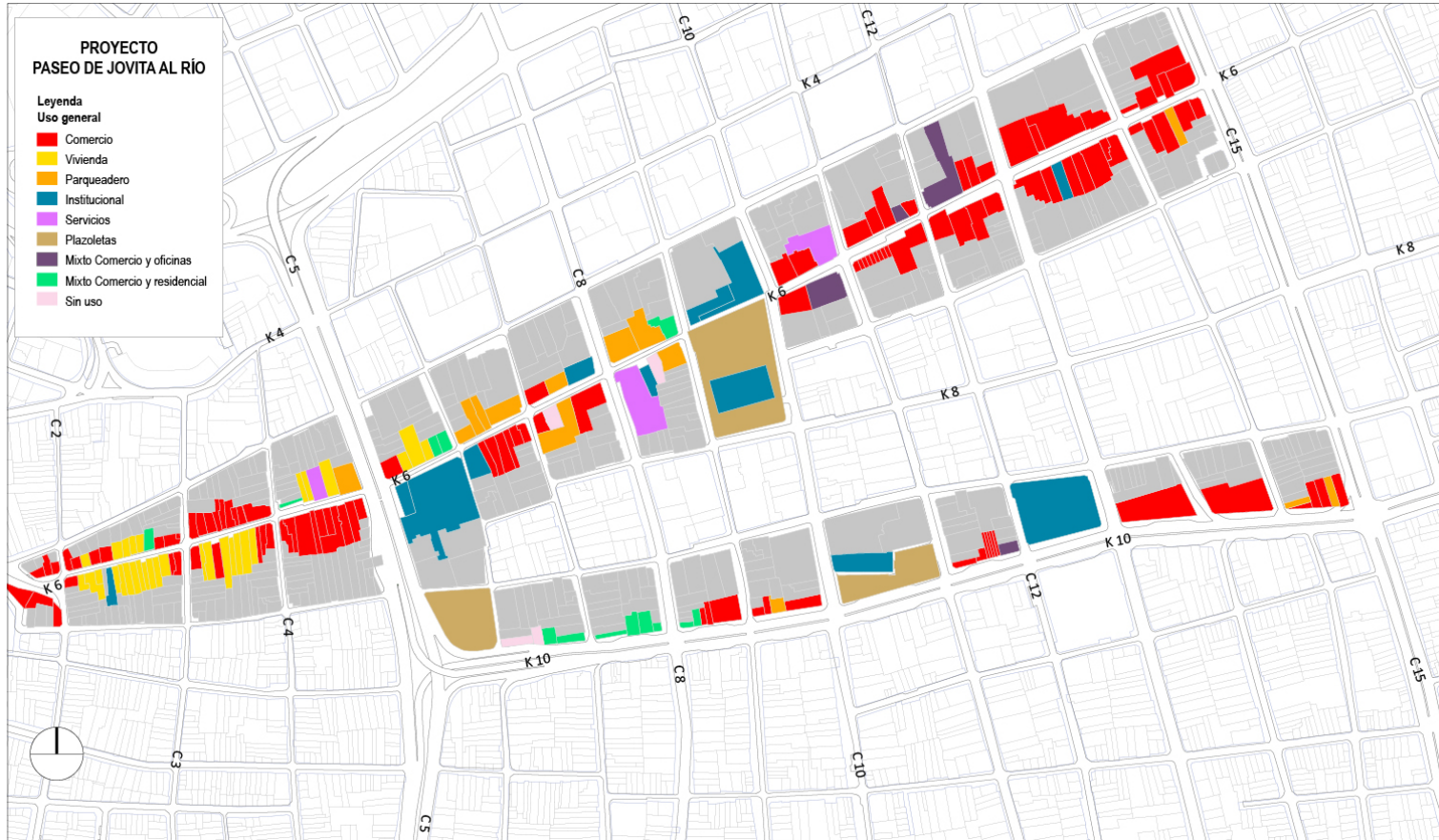


**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

1.4. Dinámicas carreras 6 y 10

NIT: 805.024.523-4

Mapa 2: Usos principales sobre las carreras 6 y 10 Fuente: Elaboración propia





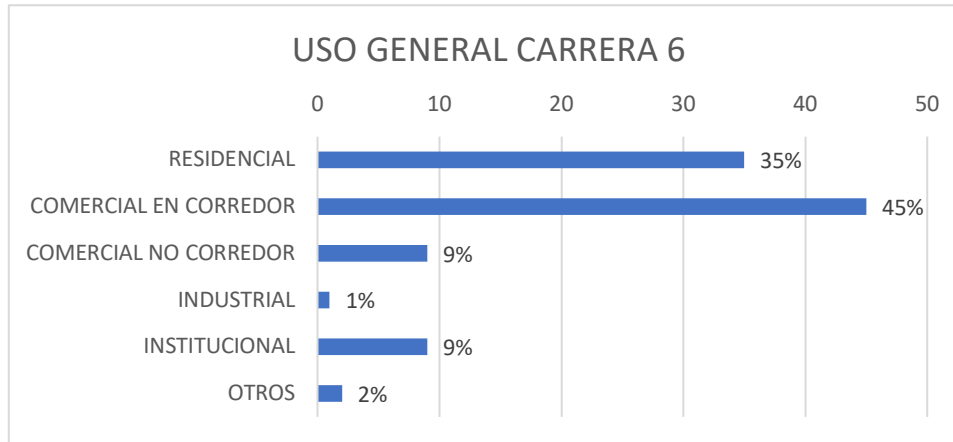
NIT: 805.024.523-4

La carrera 6 desde la Calle 15 hasta llegar a la calle 2 en el barrio San Antonio atraviesa un cambio gradual del uso netamente comercial (en el sector del centro) a un uso residencial (en San Antonio, aunque con la presencia de comercio dirigido al turismo) teniendo además un pequeño paso por actividades institucionales en el sector de la Gobernación e iglesia de San Francisco.

Extendiendo la afirmación anterior es clara la vocación netamente comercial en la carrera 6 entre calles 15 y 12, con alguna presencia de un solo uso de parqueadero, una institución, en este caso el Instituto Agustín Codazzi, y al finalizar el tramo en la esquina de la calle 12 se implanta un primer uso destinado a oficinas. Siguiendo a estas actividades entre calles 12 y 9 encontramos una gran variedad de usos, debido a que es el paso de un uso comercial a uno institucional, presentándose así usos comerciales, oficinas, institucionales, parqueaderos y algunas mixturas entre ellos, todo esto reforzado por la presencia de 2 equipamientos institucionales de gran peso como lo son la Gobernación del Valle y la Iglesia de San Francisco. De manera continua y sobre el mismo eje, llegando hasta la calle 5 es visible la pérdida de actividad comercial y la presencia de equipamientos institucionales y grandes lotes de parqueo que soportan toda la actividad antes mencionada, además de los primeros hallazgos de vivienda con comercio local. Ya en el barrio San Antonio la situación es diferente encontrando vivienda unifamiliar y comercio dirigido hacia el turismo, ubicándose aquí restaurantes, hoteles y hostales que se ven atraídos al sector por hitos Urbanos como La Iglesia y parque de San Antonio.

NIT: 805.024.523-4

Gráfico 4 Gráfico cuantitativo y porcentual de usos generales en la carrera 6:



Fuente: Elaboración propia con datos de Catastro municipal

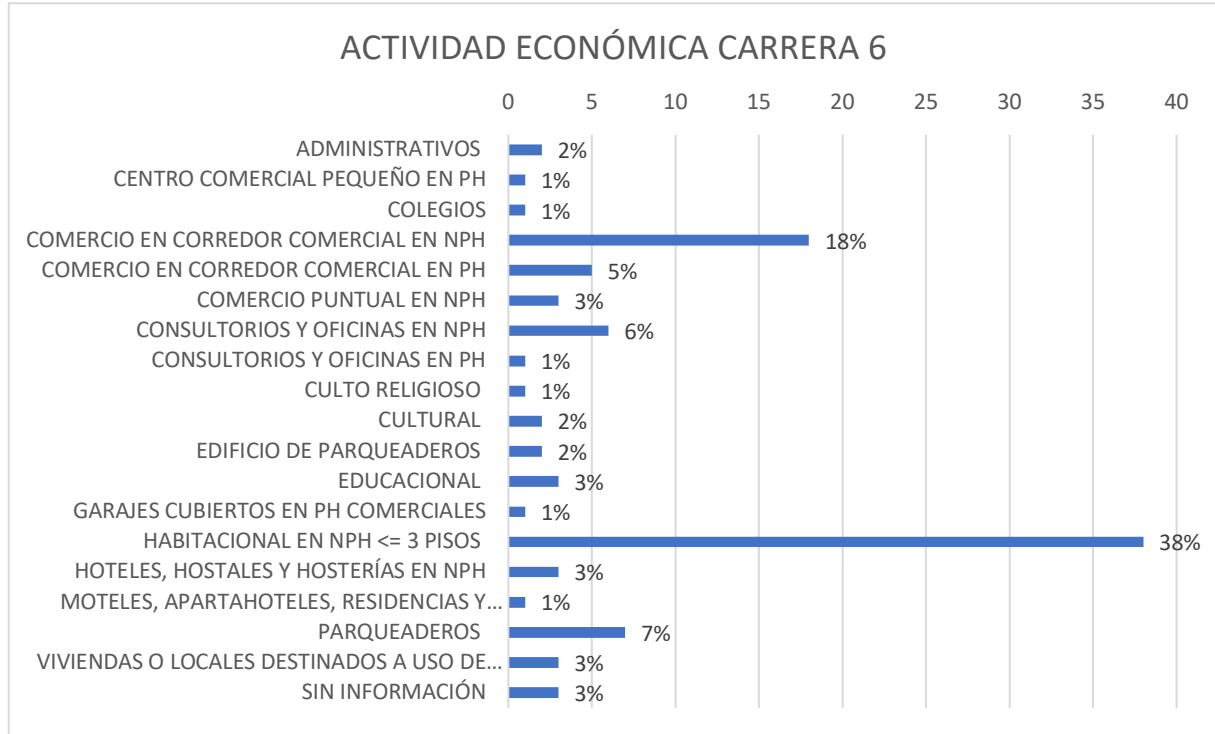
Tabla 3: Síntesis de usos generales en la carrera 6

| USO | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-----------------------|------------|------------|
| RESIDENCIAL | 35 | 35% |
| COMERCIAL EN CORREDOR | 45 | 45% |
| COMERCIAL NO CORREDOR | 9 | 9% |
| INDUSTRIAL | 1 | 1% |
| INSTITUCIONAL | 9 | 9% |
| OTROS | 2 | 2% |
| TOTAL | 101 | |

Fuente: Elaboración propia con datos de Catastro municipal

NIT: 805.024.523-4

Gráfico 5: Gráfico cuantitativo y porcentual de actividades económicas en la carrera 6



Fuente: Elaboración con datos de Catastro Municipal

Tabla 4: Síntesis Actividades económicas carrera 6

| ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|---------------------------------------|----------|------------|
| ADMINISTRATIVOS | 2 | 2% |
| CENTRO COMERCIAL PEQUEÑO EN PH | 1 | 1% |
| COLEGIOS | 1 | 1% |
| COMERCIO EN CORREDOR COMERCIAL EN NPH | 18 | 18% |
| COMERCIO EN CORREDOR COMERCIAL EN PH | 5 | 5% |
| COMERCIO PUNTUAL EN NPH | 3 | 3% |
| CONSULTORIOS Y OFICINAS EN NPH | 6 | 6% |
| CONSULTORIOS Y OFICINAS EN PH | 1 | 1% |
| CULTO RELIGIOSO | 1 | 1% |
| CULTURAL | 2 | 2% |
| EDIFICIO DE PARQUEADEROS | 2 | 2% |

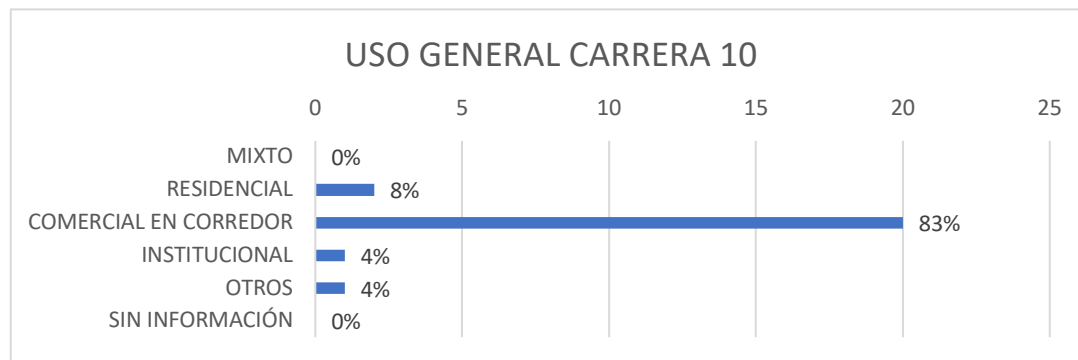
NIT: 805.024.523-4

| | | |
|---|------------|-----|
| EDUCACIONAL | 3 | 3% |
| GARAJES CUBIERTOS EN PH COMERCIALES | 1 | 1% |
| HABITACIONAL EN NPH <= 3 PISOS | 38 | 38% |
| HOTELES, HOSTALES Y HOSTERÍAS EN NPH | 3 | 3% |
| MOTELES, APARTAHOTELES, RESIDENCIAS Y AMOBLADOS EN NPH | 1 | 1% |
| PARQUEADEROS | 7 | 7% |
| VIVIENDAS O LOCALES DESTINADOS A USO DE BODEGAS O DÉPOSITOS | 3 | 3% |
| SIN INFORMACIÓN | 3 | 3% |
| TOTAL | 101 | |

Fuente: Elaboración propia con datos de Catastro Municipal

En cuanto a la carrera 10 es notable su vocación comercial, aunque se ve un poco interrumpida por grandes equipamientos institucionales como lo son el Palacio de Justicia y la Iglesia de Santa Rosa, además de los problemas sociales endémicos del sector con personas en situación de calle e inseguridad, imposibilitando que el comercio tenga mayor presencia. En las manzanas cercanas a la plazoleta Mercurio y a la calle quinta el comercio se diluye en mixturas con uso residencial y en predios en deterioro y desuso.

Gráfico 6: Gráfico cuantitativo y porcentual usos carrera 10



Fuente: Elaboración propia con datos de Catastro Municipal

Tabla 5: Síntesis de usos generales de carrera 10

| USO | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-------------|----------|------------|
| MIXTO | 0 | 0% |
| RESIDENCIAL | 2 | 8% |

NIT: 805.024.523-4

| | | |
|-----------------------|-----------|-----|
| COMERCIAL EN CORREDOR | 20 | 83% |
| INSTITUCIONAL | 1 | 4% |
| OTROS | 1 | 4% |
| SIN INFORMACIÓN | 0 | 0% |
| TOTAL | 24 | |

Fuente: Elaboración propia con datos de Catastro Municipal

Gráfico 7: Gráfico cuantitativo y porcentual de actividad económica de carrera 10

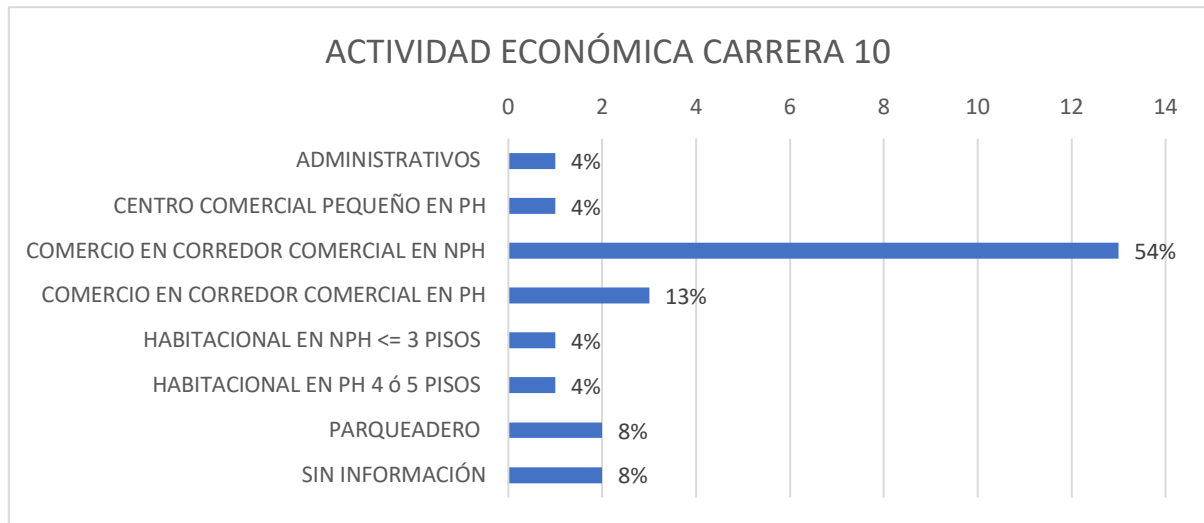


Tabla 6: Síntesis de actividades principales en carrera 10

| ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|---------------------------------------|-----------|------------|
| ADMINISTRATIVOS | 1 | 4% |
| CENTRO COMERCIAL PEQUEÑO EN PH | 1 | 4% |
| COMERCIO EN CORREDOR COMERCIAL EN NPH | 13 | 54% |
| COMERCIO EN CORREDOR COMERCIAL EN PH | 3 | 13% |
| HABITACIONAL EN NPH <= 3 PISOS | 1 | 4% |
| HABITACIONAL EN PH 4 ó 5 PISOS | 1 | 4% |
| PARQUEADERO | 2 | 8% |
| SIN INFORMACIÓN | 2 | 8% |
| TOTAL | 24 | |

Fuente: Elaboración propia con datos de Catastro Municipal.

NIT: 805.024.523-4

1.5. Comercio informal

Como anteriormente se mencionó las actividades presentes en las calles 14 y 12 y carreras 6 y 10, han atraído el comercio informal debido a la gran oferta de productos que incentiva la demanda de los mismos, siendo quizá los ejes de mayor jerarquía comercial en la ciudad.

Estas dinámicas socio-económicas, con sus ventajas y desventajas, se han consolidado y de manera conjunta con el comercio formal le han dado su valor vocacional al sector y se debe reconocer que cumplen una función importante para engranaje urbano.

Fotografía 58: Situación actual del comercio informal



Fuente: Elaboración propia

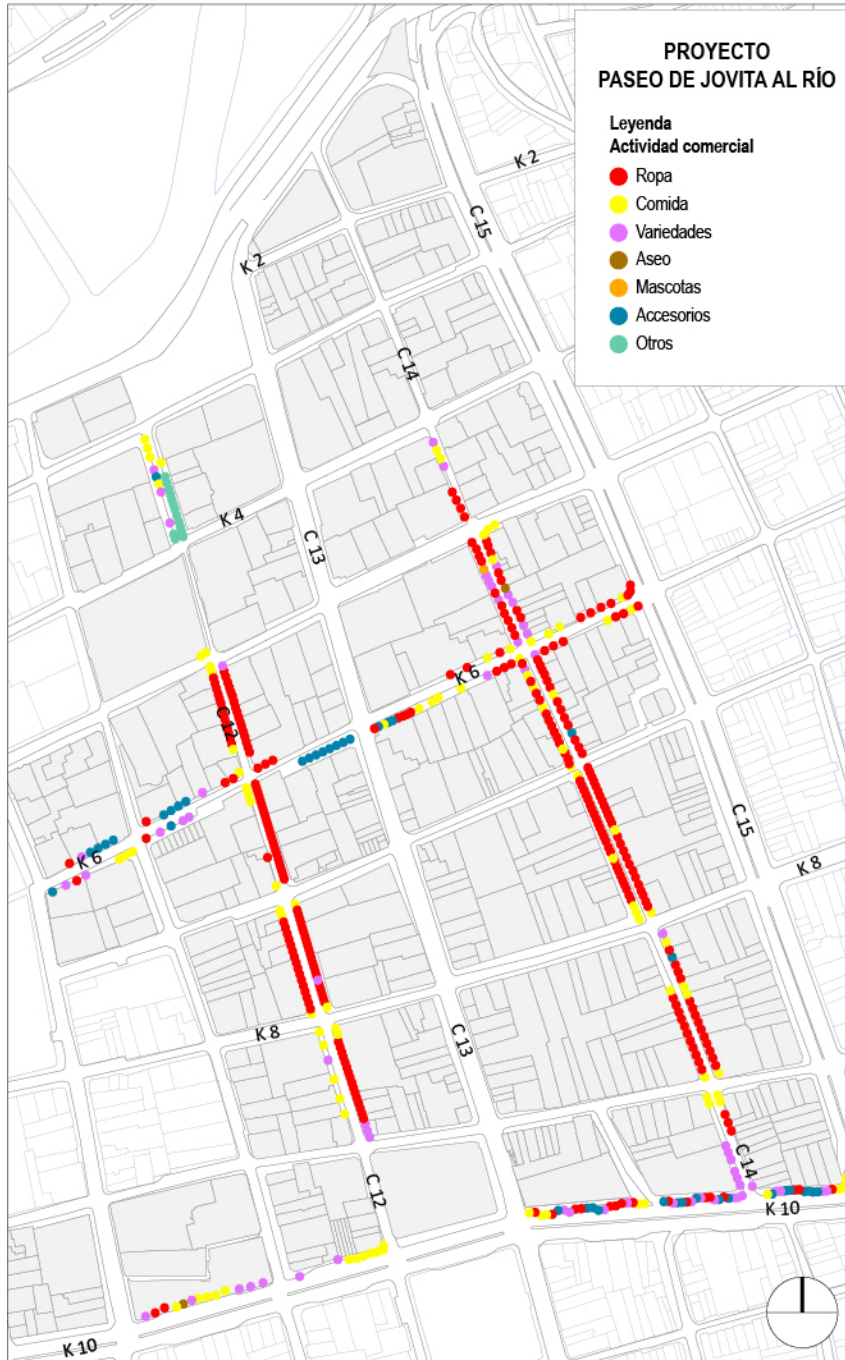
Fotografía 59: Situación actual del comercio informal



Fuente: Elaboración propia

NIT: 805.024.523-4

Mapa 3: Comercio informal en calles 12 - 14 y carreras 6 - 10



Fuente: Elaboración propia

NIT: 805.024.523-4

Tabla 7: Ubicación y actividad del comercio informal

| CALLE 14 | CARRERA | | ACTIVIDAD ECONÓMICA | | | | | | | TOTAL |
|----------|--------------|---------|---------------------|----------------|------------|----------|----------|------------|------|------------|
| | INICIO | FIN | COMIDA | ROPA Y CALZADO | VARIEDADES | ASEO | MASCOTAS | ACCESORIOS | OTRO | |
| | PRIMERA | SEGUNDA | | | | | | | | |
| | SEGUNDA | TERCERA | | | | | | | | |
| | TERCERA | CUARTA | | | | | | | | |
| | CUARTA | QUINTA | 2 | 4 | 2 | | | | | 45 |
| | QUINTA | SEXTA | 7 | 26 | 10 | 1 | 1 | | | 32 |
| | SEXTA | SEPTIMA | 7 | 22 | 2 | | | 1 | | 59 |
| | SEPTIMA | OCTAVA | 7 | 50 | | | | 2 | | 33 |
| | OCTAVA | NOVENA | 6 | 25 | 1 | | | 1 | | 14 |
| | NOVENA | DECIMA | 4 | 3 | 7 | | | | | 14 |
| | Total | | 33 | 130 | 22 | 1 | 1 | 4 | | 197 |

| CALLE 12 | CARRERA | | ACTIVIDAD ECONÓMICA | | | | | | | TOTAL |
|----------|--------------|---------|---------------------|----------------|------------|----------|----------|------------|------|------------|
| | INICIO | FIN | COMIDA | ROPA Y CALZADO | VARIEDADES | ASEO | MASCOTAS | ACCESORIOS | OTRO | |
| | TERCERA | CUARTA | 5 | | 3 | | | | | 8 |
| | CUARTA | QUINTA | 2 | | | | | | | 2 |
| | QUINTA | SEXTA | 4 | 35 | 1 | | | | | 40 |
| | SEXTA | SEPTIMA | 4 | 25 | | | | | | 29 |
| | SEPTIMA | OCTAVA | 5 | 44 | | | | | | 49 |
| | OCTAVA | NOVENA | 6 | 28 | 2 | | | | | 36 |
| | NOVENA | DECIMA | | | | | | | | 0 |
| | Total | | 26 | 132 | 6 | 0 | 0 | 0 | | 164 |



NIT: 805.024.523-4



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

| CALLE | ACTIVIDAD ECONÓMICA | | | | | | | | | | |
|------------|---------------------|---------|--------|----------------|------------|-----------|----------|------------|-----------|-------|-----------|
| | INICIO | FIN | COMIDA | ROPA Y CALZADO | VARIEDADES | ASEO | MASCOTAS | ACCESORIOS | OTRO | TOTAL | |
| CARRERA 10 | QUINCE | CATORCE | 5 | 3 | 4 | | | 7 | | 19 | |
| | CATORCE | TRECE A | | 5 | 8 | | | 5 | | 18 | |
| | TRECE A | TRECE | 5 | 8 | 4 | | | 4 | | 21 | |
| | TRECE | DOCE | | | | | | | | 0 | |
| | DOCE | ONCE | 7 | | 2 | | | | | 9 | |
| | ONCE | DECIMA | 6 | 2 | 5 | 1 | | | | 14 | |
| | DECIMA | NOVENA | | | | | | | | 0 | |
| | NOVENA | OCTAVA | | | | | | | | 0 | |
| | OCTAVA | SEPTIMA | | | | | | | | 0 | |
| | SEPTIMA | SEXTA | | | | | | | | 0 | |
| | SEXTA | QUINTA | | | | | | | | 0 | |
| | Total | | | 23 | 18 | 23 | 1 | 0 | 16 | | 81 |

NIT: 805.024.523-4

| CALLE | ACTIVIDAD ECONÓMICA | | | | | | | | | | |
|-----------|---------------------|---------|--------|----------------|------------|----------|----------|------------|-----------|-------|-----------|
| | INICIO | FIN | COMIDA | ROPA Y CALZADO | VARIEDADES | ASEO | MASCOTAS | ACCESORIOS | OTRO | TOTAL | |
| CARRERA 6 | QUINCE | CATORCE | 4 | 13 | | | | | | | |
| | CATORCE | TRECE | 8 | 11 | 1 | | | 3 | | | |
| | TRECE | DOCE | | 8 | | | | 3 | | | |
| | DOCE | ONCE | | 4 | 4 | | | 5 | | | |
| | ONCE | DECIMA | 1 | | | | | 1 | | 2 | |
| | DECIMA | NOVENA | 18 | | 1 | | | | | 19 | |
| | NOVENA | OCTAVA | | | | | | | | | |
| | OCTAVA | SEPTIMA | | | | | | | | | |
| | SEPTIMA | SEXTA | | | | | | | | 0 | |
| | SEXTA | QUINTA | | | | | | | | 0 | |
| | Total | | | 31 | 36 | 6 | 0 | 0 | 12 | | 21 |

NOTA: Toda la información expuesta en el componente socioeconómico esta soportada en la base de datos anexa a este documento. En esta se encuentra la identificación predial de usos, estratificación, actividad comercial primaria y secundaria, entre otros datos complementarios.

NIT: 805.024.523-4

1.6. Plan de acción de la Administración para salvaguardar la sostenibilidad y seguridad económica de las actividades comerciales o de servicios en el Sector del proyecto Jovita al río.

Considerando que la sostenibilidad es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio **ambiente** y el bienestar social y además, que la sostenibilidad económica implica el uso de prácticas económicamente rentables que sean tanto social, como ambientalmente responsables, debemos considerar los siguientes factores de implementación:

- **Protección del medio ambiente**, aplicando desde pequeñas acciones cotidianas que se pueden realizar casi sin darse cuenta, hasta otras que requieren una mayor implicación y atención.
- **Promoción de las energías renovables**. El uso de energías renovables y la reducción del consumo ayudarán no solo a gastar menos sino también a cuidar el entorno natural que nos rodea y se reduce el consumo de energía.
- **Apuesta por la eficiencia**. Cuidado y aprovechamiento al máximo de los recursos que se tienen. Los recursos renovables no deben utilizarse a un ritmo superior a su generación, usando con precaución los recursos escasos. Los recursos no renovables deben ser sustituidos paulatinamente por recursos renovables.
- **Apuesta por el reciclaje**. Se puede reciclar casi todo para darle un segundo uso: ropa, libros, juguetes, bolsas o muebles, entre otros artículos. De esta forma se evitará que se consuman más recursos para aumentar la producción.
- **Implementar los principios de la economía circular**. La economía circular propone un nuevo modelo económico y social que da utilidad y optimiza los materiales, los stocks, la energía y los residuos, con la firme intención de hacer un uso eficiente de los recursos, cuyo objetivo sea que el valor de los productos, materiales y recursos se mantengan en el círculo económico durante el mayor tiempo posible.
- **Inversión en educación e innovación**. En el desarrollo de la innovación, la tecnología debe ir de la mano de la innovación para crear soluciones que sean sostenibles.
- **Cambiar el trabajo informal por uno formal**. Esto significa realizar una o varias de las siguientes acciones: (1) ampliar la cobertura legal a los excluidos o insuficientemente cubiertos; (2) proporcionar un nivel adecuado de protección legal (por ejemplo, que no haya exclusión de la seguridad social debido a un umbral relativo al tiempo de trabajo); (3) garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes y reglamentos. Llevar las actividades de la economía informal a la formal significa que

NIT: 805.024.523-4

deben ser declaradas en su totalidad, estar cubiertas por la legislación y dar lugar a una protección efectiva.

- **Proteger empleos y apoyar a pequeñas y medianas empresas**, y a los trabajadores del sector informal, mediante programas de respuesta y recuperación económicas.
- **Apoyo e inversión en aquellos sectores que no son rentables** para las empresas privadas (por ejemplo, algunos sectores energéticos) y que son necesarios para la sociedad, de forma que se cree un equilibrio.

1.7. Creación de la estrategia para fortalecimiento dentro de la Propuesta Urbana, de las agrupaciones empresariales.

Los planes de fortalecimiento empresarial permiten determinar las estrategias y el horizonte a seguir en el propósito de buscar alternativas de solución viables para superar las debilidades y amenazas que día a día afrontan las organizaciones.

El plan de fortalecimiento deberá tener acciones concretas para las tareas a realizar, a partir de los resultados del diagnóstico, con responsables, plazos y recursos necesarios. Siempre que sea posible se establecerán indicadores que ayuden a demostrar la consecución de las tareas acordadas.

Pasos para fortalecer las agrupaciones del sector:

1. Buscar sinergias. Como las empresas sectoriales, hay unas cuantas más en la misma situación y se pueden encontrar fácilmente en el entorno, la zona o en actividades empresariales similares a las que desarrolla cada agrupación empresarial.
2. Eventos que promuevan las ventas y la reputación de las marcas.
3. Establecer estrategias, para el acercamiento de los clientes, de acuerdo a la tipología de las empresas.
4. Mejora de los sistemas de comunicación.
5. Creación y promoción del sentido de pertenencia.

NIT: 805.024.523-4

1.8. Estrategias para implementar un modelo de incentivos y beneficios para el desarrollo de proyectos privados en el área de influencia del Proyecto.

Los programas de incentivos están dirigidos a motivar y fidelizar a las empresas o compañías para la inversión y creación de negocios o asentamiento de establecimientos comerciales en el sector; dentro de esta definición existen diferentes tipos de programas de incentivos, que pueden provenir del sector público, tales como, rebaja o exención de pago de algunos impuestos del orden municipal o departamental, bajo un parámetro de metas claramente establecidas, establecimiento de mesas de inversión, planes de formación y desarrollo, asesorías especializadas, planes educacionales, etc.

Asimismo, hacia los emprendedores, beneficios de Apoyo al Empresario a través de servicios como caracterización, diagnóstico empresarial, formación, asesorías, fortalecimiento de las habilidades empresariales, estratégicas y administrativas. Incentivos a micro y pequeños empresarios del programa Local, quienes puedan recibir un apoyo económico, para que fortalezcan sus negocios.

El descuento tributario para la financiación del registro y/o renovación de la matrícula mercantil, al igual que la asistencia técnica jurídica y financiera en gestión empresarial y administración de negocios, temas normativos, tributarios, ambientales y laborales.

Un proyecto de incentivos tributarios, que beneficie a los contribuyentes de la ciudad y con el que se busque generar empleo e inversión nacional y extranjera. Exoneración del 100% a las empresas tanto nuevas que se instalen en el sector, como a las preexistentes, en la tarifa del impuesto de renta durante los primeros cinco años y de 50% de la tarifa de renta para los cinco años posteriores, así como la no retención en la fuente, durante el mismo periodo y en la misma proporción.

La alcaldía puede brindar apoyo y financiamiento para incentivar el proceso de reactivación y la apertura de nuevos negocios que generen empleos.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

NIT: 805.024.523-4

Entre los beneficios Municipales a manera de ejemplo, se podría destacar la exención de 50% en el impuesto predial para 2022 y 2023 a empresas constituidas a partir de 2021 y que estén relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones. También, de 100% en 2022 y de 80% en 2023 para empresas nuevas que trabajen en los sectores de innovación y creatividad. Asimismo, eximir el 100% del predial en 2022 y 50% en 2023 para empresas que se ubiquen en la zona permanente multiusuario o especial, a partir de la entrada en vigor de la norma. Exoneración del 100% del impuesto predial por 10 años a nuevas empresas que desarrollen usos industriales de escala distrital.